ADENDA de la Guia docente de la Asignatura Metodología de la Programación

Curso 2019-2020 (Fecha de aprobación de la adenda: 30/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		 EN INGENIERÍA INFORMÁTICA DOBLE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA y MATEMÁTICAS DOBLE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA y en ADMINISTRACION DE EMPRESAS GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (Campus CEUTA) 			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación básica	Metodología de la Programación	1	2	6	Básica

ATENCIÓN TUTORIAL				
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)			
Los horarios de tutoría se han ampliado debido a que además de los síncronos en sus horarios habituales hay que añadir las respuestas a todos los asíncronos a través de los numerosos cauces habilitados.	A través de la plataforma Prado: mensajes, foros y correos internos así como atención a correos. Tutorías online con Google Meet, Skype u otros tanto individuales como grupales, previo acuerdo con los interesados por correo electrónico.			

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Se mantiene el temario teórico y práctico previsto en la modalidad presencial que se impartirá de forma no presencial según se describe en el apartado "MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE"

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- Se están dando las clases online utilizando Google Meet en su horario habitual y/o se está poniendo a disposición de los estudiantes material audiovisual con las grabaciones de las clases o unidades didácticas elaboradas ex profeso para dar soporte a los conceptos de teoría.
- Se cuelga en Prado, soluciones de relaciones de ejercicios o de pruebas de evaluación como parciales... que forman parte de la evaluación.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

• Entrega de prácticas y relaciones de ejercicios

Descripción: Entrega de las prácticas programadas para el curso 2019-2010

Criterios de evaluación: Se evalúa el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en cada una de las prácticas. Se puede solicitar la defensa personal de cualquiera de las prácticas entregadas.

Porcentaje sobre calificación final: 40%

Parcial 1

Descripción: Prueba de resolución de problema a resolver con un entorno de desarrollo, en un escenario sincróno mediante Google Meet y entrega por Prado de un fichero con la solución.

Criterios de evaluación. Se evalúa según el grado de cumplimientos de los objetivos fijados para la prueba.

Porcentaje sobre calificación final: 10%

• Examen de teoría

Descripción: Prueba de resolución de varios problemas

Criterios de evaluación. Se evalua según el grado de adecuación a los conocimientos solicitados

Porcentaje sobre calificación final: 50%

Si la nota de la parte teórica es superior o igual a 1,6, sobre 5 (máximo valor del examen de teoría), entonces la nota final será:

Nota final = 0,5 * parte teórica + 0,5 * parte práctica

En otro caso, la nota final será la nota de la parte teórica, pudiendo el alumno mantener la nota de

la parte práctica para la convocatoria extraordinaria.

Convocatoria Extraordinaria

Los estudiantes podrán optar, entre conservar la nota de cada parte obtenida en la convocatoria ordinaria o volver a evaluarse.

Examen de teoría

Descripción: Prueba de resolución de varios problemas

Criterios de evaluación. Se evalua según el grado de adecuación a los conocimientos solicitados

Porcentaje sobre calificación final 50%

• Parte práctica

Descripción: Prueba de resolución de varios problemas

Criterios de evaluación: Se evalúa el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos establecidos.

Porcentaje sobre calificación final: 50%

Si la nota de la parte teórica es superior o igual a 1,6 sobre 5, entonces la nota final será:

Nota final = 0,5 * parte teórica + 0,5 * parte práctica

En otro caso, la nota final será la nota de la parte teórica (sobre 5).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

• Examen de teoría



Descripción: Prueba de resolución de varios problemas Criterios de evaluación. Se evalua según una lista de rúbricas Porcentaje sobre calificación final 50%

• Parte práctica

Descripción: Prueba de resolución de varios problemas Criterios de evaluación: Se evalua el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos Porcentaje sobre calificación final: 50%

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

Todo el material está alojado en la plataforma docente PRADO RECURSOS:

•

ENLACES:

•

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

La evaluación se regirá por la normativa existente en vigor a fecha de examen en la Universidad de Granada y las disposiciones adicionales concretadas en http://covid19.ugr.es y https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes

Mantener una comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas

